

SEGUCHILDRENS S.A. TRANSPORTE Y LOGISTICA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE ESCOLAR SERVICIO LOGISTICO SEGUCHILDRENS S.A.

En la ciudad de Daule, a los catorce días del mes de abril de dos mil veinte, a las 14:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudadela urbanización villa club calle avenida León Febres Cordero solar 13 manzana M etapa Auro, se reúnen la totalidad de los accionistas de la Compañía.

Como Presidente el señor ad-hoc ANANY YORLEY SANCHEZ RECALDE de la Junta, y como secretario Ad-Hoc la señora EVELYN VERONICA MORA RIVADENEIRA.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día:

- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

- Conocer y resolver sobre el Balance General por valores reflejados durante el ejercicio fiscal 2019.

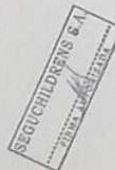
El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados:

- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

El Presidente solicita que a través de Secretaría se de lectura al punto del orden del día. Una vez que la Secretaría ha terminado de dar lectura, El Presidente lo pone a consideración de los Accionistas.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe de actividades correspondiente al ejercicio fiscal 2019, en los términos constantes en el documento que ha sido entregado a cada uno de los asistentes.

Una vez que se ha terminado la lectura del informe de Gerencia, El Presidente pone a consideración de los Accionistas para sus comentarios. Toma la palabra



SEGUCHILDRENS S.A. TRANSPORTE Y LOGISTICA

el señor ad-hoc ANANY YORLEY SANCHEZ RECALDE, quien felicita al Sr. Gerente por los resultados obtenidos y le compromete a seguir trabajando de la misma manera para que este año 2020 sea mas fructífero, en este sentido, moniciona que el informe de Gerencia sea aprobado por todos los presentes.

La moción presentada es aprobada por unanimidad, con lo cual queda aprobado el informe presentado por el Gerente General de la compañía. Se abstiene de votar el señor ad-hoc ANANY YORLEY SANCHEZ RECALDE en razón del cargo que ejerce.

Resuelto el primer punto del orden del día, El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía. Una vez que ha sido leído, y en vista de que dicho documento ha sido entregado a cada uno de los accionistas presentes, El Presidente los pone a su consideración.

Una vez que se ha terminado la lectura del informe de Comisario, El Presidente pone a consideración de los accionistas para sus comentarios. Toma la palabra el señor ad-hoc ANANY YORLEY SANCHEZ RECALDE, quien moniciona que el informe de Comisario sea aprobado por todos los presentes.

La moción presentada es aprobada por unanimidad, con lo cual queda aprobado el informe presentado por el Comisario de la compañía.

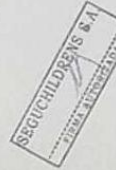
Resuelto este punto, la Presidencia dispone que se conozca el siguiente punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a los estados financieros de la compañía. Una vez que han sido leídos, y en vista de que dichos documentos han sido entregados a cada uno de los accionistas presentes, El Presidente los pone a su consideración.

Toma la palabra el señor presidente el señor ad-hoc ANANY YORLEY SANCHEZ RECALDE y moniciona que se aprueben el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias que han sido presentados.

Luego de breves deliberaciones, la moción presentada es aceptada por unanimidad con lo cual se aprueban los informes financieros de la compañía.



SEGUCHILDRENS S.A. TRANSPORTE Y LOGISTICA

Resuelto el tercer punto del orden del día, El Presidente dispone que por secretaria se de lectura al cuarto punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2019.

Toma la palabra El Presidente el señor ad-hoc ANANY YORLEY SANCHEZ RECALDE quien señala que ya ha sido conocido por los accionistas los resultados obtenidos en periodo 2019, y se moniciona que el valor obtenido de utilidades se mantenga en el patrimonio hasta una segunda sesión exclusiva para tomar decisión sobre este punto.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 16:30 h.

Anany Yorley Sanchez

Accionista - Presidente ad-hoc de Junta

Pedro Omar Wong Maigua

Accionista

Yahor Xabier

Telmo Javier Triguero Alvarez

Accionista

Evelyn Veronica Mora Rivadeneira

Secretario ad-hoc de Junta

